



*Abg. Fernando Morales E.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0068-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2021

**Asunto:** Pedido de información

Señora Abogada  
Andrea Cristina Flores Andino  
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); su literal d) “La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”.*

En el contexto señalado, de manera comedida le solicito me confiera la siguiente información, de manera certificada:

1. Fecha del plazo contractual de conclusión y entrega de la obra física del Metro de Quito, para su entrada en servicio;
2. Fecha formal de entrada en servicio del Metro de Quito, y explicación de las razones de haberlo pospuesto en varias ocasiones;
3. Fecha en la que efectivamente entrará en servicio el Metro de Quito;
4. Fecha en la que se inició o iniciará el pago de los créditos; pagos efectuados hasta el momento, de ser el caso; y, origen de los fondos para dichos pagos;
5. Multas que se hayan impuesto a la empresa responsable de la construcción del Metro de Quito, debido a los retrasos en la entrega de la obra. De no existirlas, explicación de la razón de no haberlas impuesto.

Atentamente,



*Abg. Fernando Morales E.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0068-O**

**Quito, D.M., 05 de abril de 2021**

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

